

ELECCIÓN DEL CONSEJO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO

Estimados y estimadas estudiantes:

Con el objetivo de que los y las estudiantes puedan constituir el Consejo Estudiantil Universitario, el día **viernes 15 de diciembre del 2017 estarán suspendidas las clases hasta las 13:00.**

Entre las 8h00 y las 13h00 los y las estudiantes podrán llevar a cabo la elección de sus representantes estudiantiles, en la que cada Escuela seleccionará a sus delegados para el Consejo Estudiantil.

Los espacios en donde se realizarán las elecciones son:

- Escuela de Artes Escénicas: Salón Multiusos, pabellón Aracely Gilbert
- Escuela de Cine: Rectángulo, pabellón Humberto Salgado
- Escuela de Literatura: Aula 303-304, pabellón Pablo Palacio
- Escuela de Artes Musicales: Comedor UArtes
- Escuela de Artes Visuales: Tábara planta alta, edificio de Correos

Toma en cuenta:

Para ser miembro del Consejo Estudiantil y luego poder ser representante dentro del Consejo Universitario, los requisitos, según el Estatuto de la Universidad de las Artes, son los siguientes:

- a) Ser estudiantes regulares de la Universidad de las Artes;
- b) Acreditar un promedio de calificaciones equivalente a muy bueno (8.5 o más);
- c) Haber aprobado al menos el cincuenta por ciento de los créditos de la malla curricular; y,
- d) No haber reprobado materia alguna.

Los representantes deben pertenecer a diferentes Escuelas; en ningún caso una Escuela tendrá más de un representante estudiantil en el Consejo Universitario.

Los representantes estudiantiles durarán un año en sus funciones, pudiendo ser reelegidos consecutivamente o no, por una sola vez. En caso de perder la condición de estudiantes regulares o de ser sancionados durante el periodo de su representación estudiantil, perderán tal calidad y serán reemplazados o subrogados como lo disponga el Reglamento de Elecciones.

Te invitamos a participar de este importante proceso para nuestra comunidad universitaria.

Para mayor información comunícate con: Ingrid Andrade, Coordinadora de Bienestar Universitario (E) al siguiente correo: ingrid.andrade@uartes.edu.ec o al teléfono 2590700 ext. 3077

Cordialmente,
Bienestar Universitario